



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático.”

ACUERDO REGIONAL N° 047-2014-GR.CAJ-CR

- ✓ La empresa privada que financiará y ejecutará el proyecto viable previamente priorizado.
- ✓ La empresa privada que supervisará el proyecto viable y previamente priorizado.

- TERCERO:** SOLICITAR a la Agencia de Promoción de Inversión Privada – PROINVERSION brinde asistencia técnica para el proceso de selección de la empresa privada que financiará y ejecutará el proyecto priorizado.
- CUARTO:** AUTORIZAR al Presidente Regional del Gobierno Regional Cajamarca la suscripción del Convenio de Asistencia Técnica con PROINVERSIÓN, correspondiente y de las adendas que fuesen necesarias; así como los demás aspectos relacionados con la emisión y uso del CIPRL.
- QUINTO:** ENCARGAR al Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional Cajamarca, realice las acciones necesarias a fin de dar cumplimiento al presente Acuerdo Regional.
- SEXTO:** ENCARGAR a la Dirección Regional de Administración la publicación del presente Acuerdo Regional en el Diario de Mayor Circulación en la Región Cajamarca “La República” y en el portal electrónico del Gobierno Regional Cajamarca (www.regioncajamarca.gob.pe).



POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
CONSEJO REGIONAL

Prof. Juan Barreda Soto
CONSEJERO DELEGADO
Pdte. del Consejo Regional